

Valledupar, 2 de abril 2022

En Chimichagua Corpocesar verificó varias situaciones de infracción ambiental

Atendiendo denuncias de la comunidad, funcionarios de Corpocesar realizaron diligencia de inspección técnica en Chimichagua, donde se verificaron varias situaciones de infracción ambiental.

Una de ellas es la inadecuada disposición de residuos sólidos en un lote de presunta propiedad del municipio, utilizado como botadero por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chimichagua, Acuachim E.S.P., a pesar de que mediante resolución 011 del 02 de marzo de 2021, proferida por la Oficina Jurídica de la Corporación, se le impuso medida preventiva consistente en suspensión de dicha actividad y sellamiento del sitio.

“Nos encontramos frente a un incumplimiento a una medida preventiva por parte de la empresa Acuachim Esp, lo cual constituye una causal de agravación de la responsabilidad de conformidad con el numeral 10 del artículo 7 de la Ley 1333 de 2009, y eso se verá reflejado al momento de imponer las sanciones del caso”, señaló la jefe de la Oficina Jurídica, Eivys Johana Vega Rodríguez.

Con la finalidad de garantizar la suspensión de actividades se colocaron nuevamente los sellos, exhortando al gerente de la empresa de servicios públicos a que dé cumplimiento a dicha medida. Así mismo, en coordinación con el Alcalde Municipal, se invitó a que adelanten las gestiones necesarias para solucionar dicha problemática.

Otra problemática evidenciada es el vertimiento de aguas residuales sin tratamiento previo en diferentes puntos, entre ellos el caño La Marianera, donde se realiza descarga directa a través de un tubo de 10 pulgadas aproximadamente. Por estos hechos, la Oficina Jurídica ordenó el inicio de un proceso sancionatorio ambiental a efectos de determinar la responsabilidad e imponer las respectivas sanciones de ley.

ANNELISE BARRIGA RAMÍREZ
OFICINA DE COMUNICACIONES CORPOCESAR

✉ comunicaciones@corpocesar.gov.co

📍 km 2 vía La Paz, lote 1 U.I.C casa e campo, frente a la Feria Ganadera Valledupar, Cesar



BOLETÍN DE PRENSA

Celular: 311-4387229

Correo: comunicaciones@corpocesar.gov.co



✉ comunicaciones@corpocesar.gov.co

📍 km 2 vía La Paz, lote 1 U.I.C casa e campo, frente a la Feria Ganadera Valledupar, Cesar

www.corpocesar.gov.co



@corpocesar